

**FALSIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO TIAMINAL® B12 50,000
(CIANOCOBALAMINA, TIAMINA, LIDOCAÍNA)**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ha realizado una alerta a los profesionales de la salud y a la población sobre la falsificación y comercialización ilegal del producto TIAMINAL® B12 50,000 (CIANOCOBALAMINA, TIAMINA, LIDOCAÍNA), con número de lote identificado 21C002V, con fecha de caducidad NOV 25, de los Laboratorios Silanes, S. A. de C. V.. (Figura No. 1).

La alerta se emite por el análisis técnico y de la información presentada por Laboratorios Silanes, S. A. de C. V., titular del registro sanitario, quien identificó que la fecha de caducidad que presenta el producto como NOV 25, NO corresponde, al producto TIAMINAL® B12 50,000, ya que la fecha de caducidad original era MAR 23. De igual forma, de la inspección realizada al producto, se identifican diversas diferencias en los empaques primario y secundario.

La comercialización de este producto representa un riesgo a la salud de la población ya que, se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fue elaborado, por lo tanto, no se garantiza su seguridad, eficacia y calidad.

A continuación, se muestran imágenes para identificar las características del producto:



La fecha de caducidad que presenta el producto no corresponde al número de lote producto.

El CECMED no tiene Registro Sanitario del producto para TIAMINAL® B12 50,000 (CIANOCOBALAMINA, TIAMINA, LIDOCAÍNA.), no obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden adquirirlo, el CECMED recomienda:

- A la población: no adquirir el producto TIAMINAL® B12 50,000 (CIANOCOBALAMINA, TIAMINA, LIDOCAÍNA) ya que se desconoce el origen, las condiciones de fabricación y de almacenamiento y por tanto puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud: en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: **vigilancia@cecmec.cu** o a los teléfonos **72164372, 72164352, 72164136**.

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/936310/Alerta_sanitaria_de_Tiamal_07082024.pdf

La Habana, 5 de septiembre de 2024